

CODIGO: 2015.13.08.04.P177

COMPRVENTA : OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR
 FREDI CLOTARIO BAILON CEVALLOS Y GLORIA
 ELIZABETH MACIAS VELEZ; A FAVOR DE LA SEÑORA
 CLAUDETTE MARIE BAILON.-

CANTIA : USD \$10,737.28

En la ciudad de San Pablo de Mantecabecera del cantón
 Mantecabecera, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
 veintidós del mes de mayo del año dos mil quinientos veinte y tres, ABOGADA
 CLAYE CORDO ALFONSO ALFONSO, Notario Público General del cantón
 Mantecabecera, declaro, por una parte, en calidad de
 "VENDEDORES", los conyuges señor FREDI CLOTARIO
 BAILON CEVALLOS y señora GLORIA ELIZABETH
 MACIAS VELEZ, casados entre sí, por sus propios y personales
 derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme
 exhibido sus cédulas de ciudadanía números uno tres cero cero
 cinco cuatro uno ocho tres cero, y, uno tres cero seis cinco cinco
 ocho nueve dos tres, respectivamente, cuyas copias fotostaticas
 debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como
 documento habilitante. Los comparecientes son ecuatorianos
 mayores de edad e domiciliados en esta ciudad de Mantecabecera, y
 por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señora
 CLAUDETTE MARIE BAILON de estado civil casada con el
 señor GILBERTO ALFONSO ALFONSO, ambos de nacionalidad estadounidense

debidamente representada por el señor **LUIS ALBERTO FLORES BONES**; en calidad de Agente oficioso solo para efectos de este contrato y a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía números : cero nueve cero dos cero cero dos cuatro ocho cuatro, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA**. En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase agregar una de **COMPRAVENTA** al tenor de las siguientes cláusulas : **PRIMERA : INTERVINIENTES** . Intervienen , otorgan y suscriben por una parte, los cónyuges señor **EREDI CLOTARIO BAILON CEVALLOS** y **señora GLORIA ELIZABETH MACIAS VELEZ**, a quienes de ahora en adelante se les denominará como "**VENDEDORES**"; y, por otra parte, la señora **CLAUDETTE MARIE BAILON**, debidamente representada por el señor **LUIS ALBERTO FLORES BONES**; en calidad de Agente oficioso solo para efectos de este contrato, a quien de ahora en adelante se le denominará como "**COMPRADORA**". **SEGUNDA : ANTECEDENTES** .- Declaran los Vendedores ser dueños y propietarios de una VIVIENDA NUMERO 03 Marina, del Conjunto

Hermandad EL NORO, S.A. Vivienda modelo Marina, de la parroquia y
 cantón Maná, el mismo que lo adquirieron por compra que le
 hicieron a la inmobiliaria Titania S.A., según consta de la Escritura
 Pública de Compraventa autorizada en la Notaría Pública Tercera del
 cantón Maná, el veintinueve de agosto del dos mil cero; e inscrita
 en el Registro de la Propiedad del cantón Maná el dieciséis de
 diciembre del dos mil cero, la **VIVIENDA NUMERO 93** consta de
 tres plantas. Solo comedor, cocina, baño, social, cuarto y baño de servicios
 y un patio interior de 6m2 en planta baja, tres dormitorios, dos baños
 completos, una habitación en la primera planta alta y dos dormitorios con
 dos baños y una terraza cubierta en la segunda planta alta, presente las
 siguientes medidas y linderos: PATIO INTERIOR NUMERO 93 AREA
 10.4m2. Por Arriba lindera con el espacio aéreo. Por el Norte lindera con
 el área común en 3ml. Por el Sur lindera con la planta baja de la casa No.
 95 en 3ml. Por el este lindera con el área común en 3ml. Por el Oeste,
 lindera con la planta baja de la Casa número 93 en 3ml. ALICUOTA
 0.0021. **VIVIENDA NUMERO 93 PLANTA BAJA.** Por arriba lindera
 con la loza de la primera planta alta de la misma vivienda. Por abajo
 lindera con el terreno de la misma vivienda, Por el Norte partiendo del
 vértice noroeste hacia el este lindera con el área común en 7.20ml. Por el
 sur lindera con la pared medianera de la planta baja de la casa número 95
 en 10.20 ml. Por el este partiendo del vértice sur este hacia el norte
 lindera con el área común en 3 ml, luego gira hacia el Oeste en 3 ml, y gira
 hacia el norte en 3 ml, lindando con el patio interior de la misma vivienda.
 Por el Oeste lindera con el área común en 6ml. ALICUOTA 0.0021.
VIVIENDA NUMERO 93, PRIMERA PLANTA ALTA. Por arriba
 lindera con la loza de la segunda planta alta de la misma vivienda. Por
 Abajo lindera con la planta baja de la misma vivienda. Por el Norte,

Partiendo del vértice noroeste hacia el este lindera con el vacío hacia el área común en 7.20ml. Por el Sur, lindera con la pared medianera de la Primera planta alta de la casa número 94, en 10.20 ml. Por el Este, partiendo del vértice Sur este hacia el norte lindera con el vacío hacia el área común en 3 ml. luego gira hacia el Oeste en 3 ml y gira hacia el norte en 3 ml. lindando con el vacío hacia el patio interior de la misma vivienda; Por el Oeste; partiendo del vértice sur oeste hacia el norte en 3.95 ml. lindando con el vacío hacia el área común luego gira hacia el este en 1.20ml. y gira hacia el norte en 2.05 ml lindando con el vacío hacia la cubierta del porche de la misma casa. ALICUOTA 0.0022. VIVIENDA

NÚMERO 93. SEGUNDA PLANTA ALTA. Por Arriba lindera con la cubierta de la misma vivienda. Por abajo lindera con la primera planta alta de la misma vivienda. Por el Norte, Partiendo del vértice noroeste, hacia el este lindera con el vacío hacia el área común en 7.20ml. Por el Sur, lindera con la pared medianera de la Segunda planta alta de la casa número 94, en 10.20 ml. Por el este, partiendo del vértice sur este hacia el norte lindera con el vacío hacia el área común en 3 ml, luego gira hacia el oeste en 3ml y gira hacia el norte en 3ml lindando con el vacío hacia el patio interior de la misma vivienda. Por el Oeste, lindera con el vacío hacia el área común en 6ml. ALICUOTA 0.0018- TERRAZA: ALICUOTA 0.0005

VIVIENDA NO. 93. Área Neta: 162.09; Alicuota 0.0073 Área de Terreno 117.83 Área Común. 43.02. y Área Total; 205.11. Inmueble que a la fecha se encuentra libre de gravamen

COMPRAVENTA - Con los antecedentes expuestos y por medio de este instrumento público los Vendedores, los cónyuges señor FREDI CLOTARIO BAILON CEVALLOS y señora GLORIA ELIZABETH MACIAS VELEZ, por sus propios y personales derechos, tienen a bien vender, ceder y transferir en enajenación

TERCERA

denominada la VIVIENDA NUMERO 93 Marina del Conjunto Habitacional GENOVESA, Vivienda modelo Marina, descrita en índice digitalizado en
la descripción de las preferencias a favor del señor

LUIS ALBERTO FLORES BONEL, quien compra, adquiere, recibe y acepta, para la señora CLAUDETTE MARIE BAHON, en calidad de Agente

Oficial de la VIVIENDA NUMERO 93 Marina del Conjunto Habitacional GENOVESA, Vivienda modelo Marina de la parroquia

y cantón Montalvo, la misma que consta de tres plantas, Sala, comedor, cocina, baño social, cuarto y baño de servicios y un patio interior de 9m²

en planta baja, tres dormitorios, dos baños completos, una jardinería en la primera planta y dos dormitorios con dos baños y una terraza cubierta

en la segunda planta alta, presente las siguientes medidas y linderos: PATIO INTERIOR NUMERO 93 AREA 9.00M², Por Arriba lindera con

el espacio aéreo. Por el Norte lindera con el área común en 3ml. Por el Sur lindera con la planta baja de la casa No. 93 en 3ml. Por el este lindera

con el área común en 3ml. Por el Oeste, lindera con la planta baja de la Casa número 93 en 3ml. ALICUOTA 0.0004. VIVIENDA NUMERO 93

PLANTA BAJA: Por arriba lindera con la loza de la primera planta alta de la misma vivienda. Por abajo lindera con el terreno de la misma

vivienda. Por el Norte, partiendo del vértice noroeste hacia el este lindera con el área común en 7.00ml. Por el Sur, lindera con la pared medianera

de la planta baja de la casa número 94 en 10.20 ml. Por el este partiendo del vértice sur hacia el norte lindera con el área común en 3 ml. luego

gira hacia el Oeste en 3 ml. y gira hacia el norte en 3ml. lindando con el patio interior de la misma vivienda. Por el Oeste lindera con el área

común en 3ml. ALICUOTA 0.0024. VIVIENDA NUMERO 93, PRIMERA PLANTA ALTA. Por arriba lindera con la loza de la segunda

planta alta de la misma vivienda. Por Abajo lindera con la planta baja de la

misma vivienda. Por el Norte. Partiendo del vértice noroeste hacia el este lindera con el vacío hacia el área común en 7.20ml. Por el Sur, lindera con la pared medianera de la Primera planta alta de la casa número 94, en 10.20 ml. Por el Este, partiendo del vértice Sur este hacia el norte lindera con el vacío hacia el área común en 3 ml luego gira hacia el Oeste en 3 ml y gira hacia el norte en 3 ml lindando con el vacío hacia el patio interior de la misma vivienda. Por el Oeste, partiendo del vértice sur oeste hacia el norte en 3.95 ml, lindando con el vacío hacia el área común luego gira hacia el este en 1.20ml. y gira hacia el norte en 2.05 ml lindando con el vacío hacia la cubierta del porche de la misma casa. ALICUOTA 0.0022.

VIVIENDA NÚMERO 93. SEGUNDA PLANTA ALTA. Por Arriba

lindera con la cubierta de la misma vivienda. Por abajo lindera con la primera planta alta de la misma vivienda. Por el Norte, Partiendo del vértice noroeste, hacia el este lindera con el vacío hacia el área común en 7.20ml. Por el Sur, lindera con la pared medianera de la Segunda planta alta de la casa número 94, en 10.20 ml. Por el este, partiendo del vértice sur este hacia el norte lindera con el vacío hacia el área común en 3 ml, luego gira hacia el oeste en 3ml y gira hacia el norte en 3ml lindando con el vacío hacia el patio interior de la misma vivienda. Por el Oeste, lindera

con el vacío hacia el área común en 6ml. ALICUOTA 0.0018-

TERRAZA: ALICUOTA 0.0005 VIVIENDA NO. 93. Área Neta:
162.09: Alicuota 0.0073 Área de Terreno 117.83 Área Común. 43.02. y

Área Total; 205.11. CUARTA : CUANTIA - La cuantía de la presente transferencia de este bien impuesto por el Departamento de Avalúos y Catastros del GADM- Manta, es de DIEZ MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON VEINTIOCHO CENTAVOS DE DOLAR, valor que la parte compradora entrega por medio de su Agente Oficioso, en este acto a

los vendedores quienes declaran recibido el cobrado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DEL SANLAMIENTO.-** La venta de esta vivienda se hace como acervo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstarle al libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan a saneamiento por los vicios exhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA : DOMICILIO.-** Las partes contratantes de pleno acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta para los efectos legales que se deriven del presente. **Cuarto. SEPTIMA : AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Canton MANTA, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LAS DE ESTILO.-** Sirvase usted Señor Notario, otorgar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y bonificandos, que se incorpora, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en tal y cual una de sus partes, minuta que está firmada por el

ABOGADO OSCAR VALLE CEDENO. Manifiesto número : 15-
10-2017. LORO DE ABOGADOS DEL MANABI. Para en

celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y
- requisitos previstos en la ley Notarial, y leída que les fue a los
comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en
unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria
de todo cuanto DOY FE.- *g*

Fredy Clotario Bailon
FREDI CLOTARIO BAILON CEVALLOS

C.C.No.- 1300581830

Gloria Elizabeth Macias Velez
GLORIA ELIZABETH MACIAS VELEZ

C.C.No.- 130655892-3

Luis Alberto Flores Bonet
LUIS ALBERTO FLORES BONET

C.C.No.- 090200248-4

[Signature]
LA NOTARIA -

000033872

CONTRIBUCION PREDIAL - 2015

1304566971

00000000000000000000

IMPORTE VENTA 0.0000 0.00000000

\$ 0.000000

CONTRIBUCION PREDIAL 0.0000 0.00000000

0.00000000000000000000

1304566971

IMPORTE PREDIAL

1.63

CONTRIBUCION PREDIAL

INTRASES

0.00

0.00000000000000000000

DECRETOS

0.00

EXISTEN

0.00

\$ 1.63

1980-1981

CERTIFICADO DE AVALIO

Vol. 23, No. 1, 1981

1st Edition of the Catalogue 1.57.01-31.003

7. *Journal of the American Statistical Association*, 93(464), 1033-1041.

Arena is not used in any of the written texts.

Free Notes: _____ M2

Ina Gennadi 4029 462

Free Forming 112 03/19 913

1. *Phragmites australis* (Cav.) Trin. ex Steud.

$$1/\partial x \zeta_{\text{max}}(x) \approx 1/\partial x \zeta_{\text{min}}(x) = 1/\partial x \zeta_{\text{max}}(x) \approx 1/\partial x \zeta_{\text{min}}(x)$$

Parus atricapillus

$$f_{\alpha} = \frac{1}{2} \left(\frac{1}{\alpha} + \frac{1}{1-\alpha} \right) = \frac{1}{2} \left(\frac{1}{\alpha} + \frac{1}{1-\alpha} \right)$$

METZGER, J. C.

THEORY OF THE EVOLUTION OF THE

11 APR 53 4713.20

CLASSIFICATION: UNCLASSIFIED

19737-28

Sum: **FOUR HUNDRED THIRTY AND SEVEN DOLLARS AND FIFTY CENTS**

[illegible]

Dr. David A. Anderson, M.D., F.R.C.P.

Abstract de Angheluzs C. Santos - 1998

1. *What is the purpose of the study?*

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0098033



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de . . .

MACIAS VELEZ GLORIA DE BAILON

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 9 de Enero de 20 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
1320101093 CONJ.RES.GENOVESA VIV.93 PE.1P
Manta, nueve de enero del dos mil quince



[Firma]
Ing. Juliana Rodríguez
REGISTRADORA

[Firma]
Ing. Amil Figueroa
SECRETARÍA



Ministerio del Cantón Manabí
 Registro de Transacciones
 Calle 10 de Agosto, No. 1001, Manabí

TITULO DE CREDITO No. 000100074

OBSERVACION			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVLADO	CONTROL	TITULO N°
VENDEDOR			RECEBOS Y ACCIONES				
CORREO	NOMBRE D. RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO		VALOR		
			TOTAL PAGAR		12118		
			TOTAL PAGAR		12118		
			TOTAL PAGAR		12118		
			TOTAL PAGAR		12118		
			TOTAL PAGAR		12118		
			TOTAL PAGAR		12118		
			TOTAL PAGAR		12118		
			TOTAL PAGAR		12118		

EMISOR 1152615 1002 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

1152615 1002 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

RECEBOS Y ACCIONES
 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
 1152615 1002



BANCO DEL PACÍFICO

COMPROBANTE DE TRANSACCION



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rector: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2511-479 - 2511-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000333322

1/10/2015 10:02

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN de 100 m ² de terreno en la parroquia MANTUA		1-02-01-01-001	117.83	10731.24	155315	333322
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1306555923	MAGNUS VELEZ GLORIA DE BALON	CONJ RES.GENOVESA VIV 53 PB. 1P	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00	
			Impuesto Principal Compra-Venta		5.10	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		6.10	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		0.00	
468245905	BALON CLAUDETTE MARIE	SN	SALDO		0.00	

EMISION: 1/10/2015 10:02 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

Srita. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00069295

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **URBANA** perteneciente a **SOLAR Y CONSTRUCCION**
ubicada **MACIAS VELEZ GLORIA DE BAILON**
cuyo **CONJ.RES.GENOVESA VIV.93 PB.1P**
de **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad
\$10737.28 DIEZ MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES 28/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WPICO

Manta, de del 20

10 ENERO 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

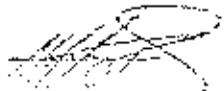
Ing. Figueroa I.
10/01/2015

Director Financiero Municipal

4155 151
 1-2-2007 1400

NACIAS VELAZ GEORGIA ELIZABETH
 MANABI/MANABI/MANABI
 24 JUNIO 1969
 002 0331 01131 P
 MANABI/ MANABI
 MANABI 1969

Chico Pizarro


 Miguel Ángel T.
 DELEGACION ELECTORAL DEL GUAYAS

ECUATORIANA***** ECUATORIANA
 ECUADOR FREDDY CRISTIANO DAILON
 SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL
 MILTON NACIAS
 GEFIA VELAZ
 MANABI 04/07/2006
 04/07/2010

0547195


 UNITED STATES OF AMERICA
 CLAUDETTE MARIE BAILON
 UNITED STATES OF AMERICA
 03 Oct 1980
 NEW YORK, U.S.A.
 Department of State
 USA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CIUDADANIA
 Cedula de Ciudadania
 APELLIDOS Y NOMBRES
 FLORES BONES
 LUIS ALBERTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 GUAYAS
 PEDRO CARBO CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO 1934-11-11
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL Casado
 GLADYS MARIA
 BAILON CEVALLOS
 050200248-4

INSTRUCCION
 SUPERIOR
 PROFESION / OCUPACION
 ING. QUIMICO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 FLORES CALLE LUIS ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 BONES ELVIA MARIA ADELINA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 GUAYAQUIL
 2011-04-20
 FECHA DE EXPIRACION
 2021-04-20





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



4028



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 4028.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves 26 de junio de 2008
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1320101093



LINDEROS REGISTRALES:

VIVIENDA NUMERO 93 Marina, del Conjunto Habitacional GENOVESA, Vivienda modelo Marina consta de tres plantas, Sala, comedor, cocina, baño, social, cuarto y baño de servicios y un patio interior de 9m2 en planta baja, tres dormitorios, dos baños completos, una jardinería en la primera planta alta y dos dormitorios con dos baños y una terraza cubierta en la segunda planta alta, presente las siguientes medidas y linderos. PATIO INTERIOR NUMERO 93: AREA 9.00M2, Por Arriba lindera con el espacio aéreo. Por el Norte lindera con el área común en 3ml. Por el Sur: Lindera con la planta baja de la casa No. 93 en 3ml. Por el este, lindera con el área común en 3ml. Por el Oeste; lindera con la planta baja de la Casa número 93 en 3ml, ALICUOTA 0.0004. VIVIENDA NUMERO 93 PLANTA BAJA: Por arriba lindera con la loza de la primera planta alta de la misma vivienda, Por abajo lindera con el terreno de la misma vivienda, Por el Norte, partiendo del vértice noroeste hacia el este lindera con el área común en 7.20ml. Por el Sur, lindera con la pared medianera de la planta baja de la casa número 94 en 10.20 ml. Por el este partiendo del vértice sur este hacia el norte lindera con el área común en 3 ml luego gira hacia el Oeste en 3 ml, y gira hacia el norte en 3 ml, lindando con el patio interior de la misma vivienda. Por el Oeste: lindera con el área común en 6ml. ALICUOTA 0.0024. VIVIENDA NUMERO 93, PRIMERA PLANTA ALTA: Por arriba lindera con la loza de la segunda planta alta de la misma vivienda, Por Abajo lindera con la planta baja de la misma vivienda, Por el Norte, Partiendo del vértice noroeste hacia el este lindera con el vacío hacia el área común en 7.20ml. Por el Sur, lindera con la pared medianera de la Primera planta alta de la casa número 94, en 10.20ml.

0133V0122

009553080

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



3 ml luego gira hacia el Oeste en 3 ml y gira hacia el norte en 3 ml, lindando con el vacío hacia el patio interior de la misma vivienda. Por el Oeste; partiendo del vértice sur oeste hacia el norte en 3,95 ml, lindando con el vacío hacia el área común luego gira hacia el este en 1.20ml. y gira hacia el norte en 2.05ml lindando con el vacío hacia la cubierta del porche de la misma casa. ALICUOTA 0.0022. VIVIENDA NÚMERO 93, SEGUNDA PLANTA ALTA. Por Arriba lindera con la cubierta de la misma vivienda. Por abajo lindera con la primera planta alta de la misma vivienda, Por el Norte, Partiendo del vértice noroeste, hacia el este lindera con el vacío hacia el área común en 7.20ml. Por el Sur, lindera con la pared medianera de la Segunda planta alta de la casa número 94, en 10,20 ml. Por el este, partiendo del vértice sur este hacia el norte lindera con el vacío hacia el área común en 3 ml, luego gira hacia el oeste en 3ml y gira hacia el norte en 3ml lindando con el vacío hacia el patio interior de la misma vivienda. Por el Oeste, lindera con el vacío hacia el área común en 6ml. ALICUOTA 0.0018- TERRAZA: ALICUOTA 0.0005 VIVIENDA NO. 93. Área Neta: 162.09; Alícuota 0.0073 Área de Terreno 117.83 Área Común. 43.02. y Área Total; 205.11. SOLVENCIA: EL INMUEBLE DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.755 26/10/2001	32.399
Compra Venta	Compraventa	2.756 26/10/2001	32.416
Compra Venta	Dación En Pago	312 01/02/2002	2.532
Planos	Planos	5 04/04/2003	.
Planos	Plano de Terrenos	8 23/05/2005	1
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	10 23/05/2005	263
Compra Venta	Compraventa	3.636 16/12/2008	53.125

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 4 Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de octubre de 2001

Tomo: I Folio Inicial: 32.399 - Folio Final: 32.415

Número de Inscripción: 2.755 Número de Repertorio: 5.261

Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Primera

Nombre del Cantón: Quito

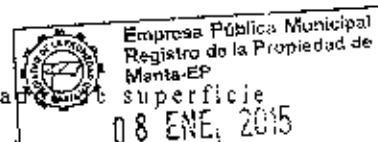
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Compraventa de un terreno de Trescientos mil metros cuadrados





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-020000001525	Feviv Feria de la Vivienda S.A.
Vendedor	17-06795828	Cabezas Rodríguez Hernan Antonio
Vendedor	17-02850023	Estopiñan Didonato Jorge Eduardo
Vendedor	17-02850049	Ruilova Cadena Gladys Mercedes

Estado Civil	Domicilio
	Manta
Divorciado	Manta
Casado	Manta
Casado	Manta

2.1. Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de octubre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 32.416 - Folio Final: 32.422
Número de Inscripción: 2.756 Número de Repertorio: 5.262
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de febrero de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la vía a San Mateo Barrio Valle Del Gavilna- Jesus de Nazareth

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-000000001525	Feviv Feria de la Vivienda S.A.
Vendedor	17-06795828	Cabezas Rodríguez Hernan Antonio
Vendedor	17-02850023	Estopiñan Didonato Jorge Eduardo
Vendedor	17-02850049	Ruilova Cadena Gladys Mercedes

Estado Civil	Domicilio
	Manta
Divorciado	Manta
Casado	Manta
Casado	Manta

2.2. Dación En Pago

Inscrito el: viernes, 01 de febrero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.532 - Folio Final: 2.541
Número de Inscripción: 312 Número de Repertorio: 560
Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena
Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Colientes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO S.A. esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines, inmueble ubicado en la vía a San Mateo Barrio Valle El

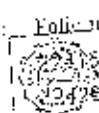
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-000000001524	Inmobiliaria Teamco S.A.
Vendedor	80-000000001525	Feviv Feria de la Vivienda S.A.

Estado Civil	Domicilio
	Manta
	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a (a/s) que constan en:

Libro:	Nº. Inscripción:	Fecha Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2755	26 oct-2001	32399	
Compra Venta	2756	26 oct-2001	32416	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

03 ENE 2015



2 Planos

Inscrito el: viernes, 04 de abril de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Del inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teameco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedarán a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup. 4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup. 5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup. 3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000001524	Inmobiliaria Teameco S.A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	312	01-feb-2002	2532	2541

2 Plano de Terrenos

Inscrito el: Jueves, 23 de mayo de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 8 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de abril de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Planos del Conjunto Residencial Genovesa, representado por la Sra. Maria Mercedes Erbs

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000001524	Inmobiliaria Teameco S.A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	10	23-may-2005	263	508



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

08 DEC 2005

Alfa Elvira Cadillo Alvarado



3.1.3 Propiedad Horizontal

Inscrito el: lunes, 23 de mayo de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 263 - Folio Final: 508
Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 2.468
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de abril de 2005

Escribano/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Diferencia y Constancia al Régimen de Propiedad Horizontal denominado Conjunto Residencial Costa Verde. Representado por la Sra. Gloria Mercedes Eraz Estupiñán, su propietario ubicado en la Vía a San Mateo y da en Garantía a la Ilustre Municipalidad de Manta, los lotes, uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y nueve de la Mz. 20 y conforma la Segunda etapa de la Urbanización Manta Azul de la Ciudad de Manta. Unificación, formando parte de la Unificación Mantazul de la ciudad de Manta, se encuentran los lotes, uno, dos, y tres de la Mz. Uno

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000001524	Inmobiliaria Teanco S.A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Conjunta Venta	312	01-feb-2002	2532	

3.1.4 Compraventa

Inscrito el: martes, 16 de diciembre de 2008

Tomo: 93 Folio Inicial: 53.125 - Folio Final: 53.155
Número de Inscripción: 3.636 Número de Repertorio: 7.220
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de agosto de 2008

Escribano/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C o m p r a v e n t a
La Vivienda número Noventa y Tres, Marina del Conjunto Residencial GENOVESA, vivienda ubicada en Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06558923	Macías Velez Gloria Elizabeth	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001524	Inmobiliaria Teanco S.A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Propiedades Horizontales	10	23-may-2005	263	508

Abg. Elroy Cordero Méndez
Notaría Pública
Manta



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

08 ENE 2015



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	4		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:42:56 del jueves, 08 de Enero de 2015

A petición de:

Yolanda R. ...
...

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

08 ENE. 2015

Yolanda R. ...
...
Abg. Eliseo Cordero Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA CONFORME CON SU
ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL
QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO ENTREGADO EL
MISMO DIA DEL SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO .
2015.13.08.04.2.177.- DOY FE. *ej*

[Firma]
Escritura Pública
Escritura Pública
Escritura Pública

